



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023: 40 años de Democracia en Argentina"

Salta, 14 de marzo de 2023

Res. CD -ECO N° 060/2023

Expte. N° 6669/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 057/2023 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se aprueba la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la defensa del Trabajo Final sobre el tema "LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL PROCESO PENAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA – CAMBIO DE PARADIGMA EN EL TRATAMIENTO DE CONFLICTOS DESDE UNA PERSPECTIVA RESTAURATIVA", presentado por el Abog. Julio Fernando Lobos, alumno de la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la aprobación del citado Trabajo Final mediante Res. CD ECO N° 415/22, la cual designa a la Abog. Mónica Susana Poma como Directora.

Que a fs. 66 de las presentes actuaciones, el Director de la carrera Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, Abog. Pablo López Viñals, solicita la constitución del Tribunal Examinador, el cual se encuentra conformado por:

TITULARES

Abog. Pablo López Viñals
Esp. Eduardo José Villalba
Abog. Diego Funes

SUPLENTE

Abog. Ramiro Hernán Ramos Ossorio
Esp. Pablo Rodrigo Paz

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02/2023 de fecha 14.03.23, celebrada de manera presencial.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 057/2023 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

Esp. Teodellina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGELICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa